

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION:
REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION
IMPRESA
García Lovera, núm. 20

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAFICA:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

El Dispensario provincial de Higiene infantil

Muy próxima la inauguración de este nuevo servicio en Córdoba, me parece necesario hacer algunas aclaraciones acerca de su funcionamiento. Van estas líneas dirigidas al público en general, profano en estas cuestiones, y no a los compañeros técnicos, perfectos conocedores de lo que esta institución significa.

Representa el Dispensario provincial de Higiene infantil en España, uno de los principales medios de lucha contra la mortalidad y mortalidad infantil.

El problema de la mortalidad infantil ha preocupado siempre en todas las épocas y en todas las regiones del mundo.

En España, aunque mejorada en estos últimos años, la cifra de mortalidad infantil es verdaderamente aterradora. Mueren anualmente 80.000 niños antes de cumplir el primer año; 30.000 antes de cumplir el segundo y aún 20.000 más antes de cumplir los cinco años, cifras que representan casi el 30 por 100 de las defunciones totales.

Indudablemente, esta cifra elevada en relación con las cifras de menor mortalidad correspondientes a Dinamarca, Inglaterra, Suiza y Holanda está influenciada por nuestra alta natalidad, pero también es consecuencia de otras muchas causas, la mayoría de ellas evitables, cuales son la miseria, el abandono de la lactancia natural y múltiples enfermedades, entre ellas la debilidad congénita, la tuberculosis, la sífilis y las enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición.

A combatir estas causas, ha de dedicarse todo el esfuerzo del Dispensario provincial, en un sentido preventivo de esta alta mortalidad y de los estados avanzados de las distintas afecciones a que llegarían estas enfermitas abandonadas y que contribuiría a aumentar considerablemente en días venideros la población de Sanatorios, Hospitales y demás establecimientos de esta índole.

En este Dispensario y en la sección de Higiene Infantil, deberán inscribirse todos los niños "sanos" menores de seis meses, bien estén lactados por sus madres o artificialmente y siempre que las disponibilidades económicas de sus padres o allegados no permitan que sea vigilado su crecimiento y desarrollo por un médico particular especializado.

En él, se les dirigirá su lactancia, bien sea natural, mixta o artificial y a las madres se les darán los consejos higiénicos necesarios, para la buena crianza de su hijo con mayor competencia y desinterés que los que pueden darle la "abuela", o la "vecina" todas ellas con grandes "conocimientos" de estas materias pero que la mayoría de las veces con estos consejos, aunque de buena fe, inoportunos y equivocados, son causa de un gran número de defunciones.

Actualmente existe una vacuna (B. C. G.), resultado de muchos años de trabajos e investigaciones, de los doctores Calmete y Guérin, que administrada al niño en los diez primeros días de su vida le preserva de la tuberculosis. A ella dedicará especial interés el Dispensario, y muy en breve, bajo la dirección del doctor Isla, competente director del Dispensario Antituberculoso de esta capital, emprenderemos una activa campaña de vacunación, sin más molestias por parte del público que la de avisar al Dispensario el día del nacimiento de algún niño y en visita hecha por una señorita enfermera le será gratuitamente administrada la vacuna.

Se hará también vacunación antivariólica y antidifteria. Esta última, al igual que la antituberculosa, próxima a declararse obligatoria.

Me permito insistir en que este Centro no será una consulta más de niños enfermos, sino una institución en la que se realizará una labor de profilaxis o medicina preventiva mucho más generosa y humanitaria.

Problema importantísimo en España es también el de la mujer embarazada sin recursos.

Mueren en España anualmente 3.000 madres en el parto o con ocasión de él, a más de 17.000 niños nacidos muertos.

Las causas de esta mortalidad son múltiples. En primer lugar la miseria, el abandono y la falta de recursos, que no permiten el descanso necesario en el trabajo a que inexorablemente se ven obligadas para subsistir y que las hace llegar a la época del parto en un estado de depauperación y debilidad. Además, son numerosas las enfermedades que ocasionan perjuicios graves a la mujer y al feto y entre ellas contamos las enfermedades del riñón, del corazón, las

hemorragias, la eclampsia, las presentaciones viciosas y los obstáculos a la realización del parto, la infección puerperal, la tuberculosis y la sífilis. La mayoría de éstas son evitables y a ello dedicará también especial atención el Dispensario, en su sección de Maternología aconsejando a las embarazadas en su gestación y haciendo un tratamiento adecuado de las citadas causas, a fin de que el momento del parto, encuentre a la futura madre en condiciones de un perfecto fisiologismo y pueda llevar a feliz término la noble y sagrada misión que le está encomendada.

Podrá inscribirse en esta sección toda embarazada que se encuentre antes del sexto mes de su gestación y cuyos ingresos económicos no le permitan requerir la asistencia de un médico particular especializado.

En la época del parto, y según las posibilidades económicas del Dispensario, se le facilitará gratuitamente un tousseau para partos y un hatillo para el niño.

Y para terminar un ruego a los lectores.

Perfectamente convencidos del esfuerzo que representa para el Estado la creación de esta institución, prestade vuestro apoyo, propagad estas ideas entre vuestros familiares, conocidos y sirvientes seguros de que prestaréis un gran servicio a la Sanidad y a la Patria, pues no hay que olvidar la frase de Spencer "Lo primero que necesita una nación para ser grande es estar compuesta de individuos sanos y fuertes".

F. Lara-Barahona

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador recibió ayer a los periodistas y les dijo que el sábado había reunido en su despacho a los propietarios que tienen fincas en el término de Lucena con el fin de exhortarles a que faciliten colocación a los campesinos y remediar la crisis obrera que allí se padece.

Agregó que los señores que residen en Lucena ofrecieron colocar a tres obreros por hectárea de terreno, pero que los que tiene su domicilio en otras poblaciones se negaron a dar facilidades.

Hizo constar su agradecimiento para los primeros haciendo resaltar la conducta de don Rosario Domínguez que a pesar de no tener más que treinta fanegas de tierra dijo que estaba dispuesta a hacer lo que el gobernador estimara conveniente.

Terminó el señor Armiñán manifestando que reinaba tranquilidad en toda la provincia.

TRIBUNALES

Causa por abusos deshonestos

Ayer, en la Sala segunda de esta Audiencia, se celebró la vista, ante el Tribunal del Jurado, de la causa instruida en el Juzgado de Montoro, contra José María Muñoz, por el delito de abusos deshonestos.

El Jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Juicios para mañana

Mañana, en la Sala primera, se celebrarán dos juicios orales:

El de la causa seguida en el Juzgado de Córdoba, contra Ricardo Ramos Romero, por atentado.

Defenderá al procesado el abogado señor Espina y le representará el procurador señor Jiménez Roldán.

Y el de la causa procedente del mismo Juzgado, contra Clemente Rescuello García, también por atentado.

La defensa y representación del procesado estarán encomendadas al abogado señor Espina y al procurador señor Jiménez Roldán.

En la Sala segunda se verá, con intervención del Jurado, la causa procedente del Juzgado de Priego, contra Francisco Hidalgo y otro, por homicidio frustrado.

Defenderán a los procesados los abogados señores Velasco y Espina y les representará el procurador señor Ramírez.

Un recurso

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por Manuel Pascual Soler y José Coletto Fernández, contra acuerdos de la Alcaldía de Villanueva de Córdoba, por los que declara cesantes a los recurrentes en los cargos de escribiente de la Bolsa del Trabajo y consejero-administrador del Matadero municipal, respectivamente.

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por Manuel Pascual Soler y José Coletto Fernández, contra acuerdos de la Alcaldía de Villanueva de Córdoba, por los que declara cesantes a los recurrentes en los cargos de escribiente de la Bolsa del Trabajo y consejero-administrador del Matadero municipal, respectivamente.

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por Manuel Pascual Soler y José Coletto Fernández, contra acuerdos de la Alcaldía de Villanueva de Córdoba, por los que declara cesantes a los recurrentes en los cargos de escribiente de la Bolsa del Trabajo y consejero-administrador del Matadero municipal, respectivamente.

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por Manuel Pascual Soler y José Coletto Fernández, contra acuerdos de la Alcaldía de Villanueva de Córdoba, por los que declara cesantes a los recurrentes en los cargos de escribiente de la Bolsa del Trabajo y consejero-administrador del Matadero municipal, respectivamente.

En la Diputación provincial

Reunión de la Comisión gestora

Ayer, a las doce de la mañana, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial bajo la presidencia de don Pablo Troyano Moraga y con asistencia de los vocales señores Núñez de Prado, Herrero García, Aparicio de Arcos, Molina Rueda, Luque y Luque, Rodríguez Cabezas, Sabariego y Jiménez Tejero.

Abierta la sesión, el secretario señor López y López de Blas leyó el acta de la anterior, que fue aprobada.

Después la Corporación tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de una comunicación del jefe de la Secretaría particular del presidente de la República participando que S. E. ha efectuado una nueva imposición de 250 pesetas en la cartilla de la Caja Postal de Ahorros correspondiente a la niña de la Casa de Expositos Elena Chocho Cobos y dar las gracias al señor Alcalá Zamora.

Aprobar varios decretos de la Presidencia concediendo ingresos en los establecimientos benéficos.

Obsequiar con extraordinarios propios de feria a los acogidos de los establecimientos benéficos.

Aprobar las nóminas de las indemnizaciones devengadas por el personal técnico de la sección de Vías y Obras en la inspección de obras realizadas por contrata en los caminos vecinales durante los meses de Enero y Febrero del año actual.

Aprobar las certificaciones de obras de construcción y de reparación ejecutadas en diferentes caminos vecinales.

Aprobar una moción de la Presidencia proponiendo que se interese del Banco de Crédito local un anticipo de fondos para poder efectuar con toda rapidez el pago de certificaciones de obras de caminos vecinales.

Aprobar el expediente sobre concesión de un anticipo al Ayuntamiento de Cañete para la construcción del camino vecinal de Castro del Río a Cañete de las Torres por el camino viejo.

Emisión del informe interesado por la Jefatura de Obras Públicas en una solicitud deducida ante el ministerio por el Ayuntamiento de Palenciana para que se lleve a cabo el estudio del proyecto del camino vecinal de Palenciana a enlazar con la carretera de Cuesta del Espino a Málaga en los kilómetros 505 y 506.

Acceder a una instancia deducida por el alcalde de Nueva Carteya interesando se repare con firme especial de riegos asfáltico parte de los kilómetros 1 al 22 del camino vecinal de Cibra a Nueva Carteya.

Aprobar el expediente para la declaración administrativa de herederos abintestato de doña Antonia Vázquez Rojas.

Dejar sobre la mesa un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre las bases para el nombramiento de un gestor encargado de la recaudación de cédulas personales, que quedó sobre la Mesa en la sesión anterior.

Aprobar los proyectos de reparación de explanación y firme de los kilómetros 20 al 25.950 o sea del 1 al 6.950 del camino vecinal de la estación de Hornachuelos a la carretera de Fuente Obejuna al Castillo de las Guardas por Hornachuelos a San Calixto; de los kilómetros 1 al 3.841 del camino de La Victoria a la aldea de Quintana, y de los kilómetros 1 al 9.003'26 del camino de la carretera de Benamejil a Moriles cerca de Molino Curado a la aldea de Corcoya.

Quedar enterada de un oficio del gobernador civil por el que traslada otro de la Dirección general de Administración local resolviendo consulta elevada por esta Diputación sobre pago de dietas a los vocales no magistrados del Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo.

Adherirse al homenaje que el Ayuntamiento de Villafranca ha de rendir al ministro de Obras Públicas.

Y aprobar el proyecto de contrato para la cesión temporal al Ayuntamiento de Córdoba del edificio donde estuvo instalado el Gobierno civil a fin de que aquel establezca sus oficinas mientras se construye la nueva Casa municipal.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

De Instrucción Pública

Título

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia se ha recibido el título de licenciado en Derecho, expedido a favor de don Justino Gracia Palacios.

EN EL INSTITUTO

Festival de fin de curso y despedida de bachilleres

En el extenso patio del Colegio de la Asunción se celebró el domingo, a las cinco de la tarde, la gran fiesta de fin de curso y despedida de bachilleres organizada por el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

En primer lugar, el cuadro dramático anejo a la clase de Literatura, de la que es profesor don José Manuel Camacho Padilla, representó con gran acierto el entremés de Miguel de Cervantes Saavedra titulado "Los habladores".

Los intérpretes señoritas Elisa Ruiz Maya y Dolores Herrera y señores Herruzo, Gutiérrez Alcudia, Moreno, Sánchez Morales y González Baena fueron muy aplaudidos.

El trío Sanz, Liébana y Fernández ejecutó con exquisito gusto las canciones "Confesión" y "Te quiero", siendo justamente aplaudidos.

A continuación se puso en escena el entremés de Miguel de Cervantes Saavedra "El juez de los divorcios", en cuya interpretación olvidaron un señalado éxito las señoritas Adela López, María Sagrado y Catalina Delgado y los señores Martínez Perea, Sánchez Morales, González Baena, Gala Pila, Jordano (D.), Jordano (F.), Barrena y Garrido Espiga.

Los coros del Colegio de la Asunción que dirige el maestro Pérez Cantero, cantaron con su peculiar maestría "Giraldilla y Danza del Panderero", "Cangas del Narcea", el "Ampurdán", Tum, Tururum, tum, tum", "El Carbonero" y "Tonadas de ronda".

El cuadro dramático interpretó a continuación el sainete de los hermanos Alvarez Quintero "Los chorros del oro", mostrándose como artistas consumados las señoritas Adela López y Asunción Costa y el señor Gutiérrez Alcudia.

Finalmente fue puesto en escena el sainete de Ramos Martín titulado "En capilla", en cuya interpretación se distinguieron notablemente los señores Jordano, Gutiérrez Alcudia, Palop, Barrena, Moreno y Martínez Perea.

A la fiesta, que resultó en extremo simpática, asistió numeroso público.

HACIENDA

Libramientos

Hoy se harán efectivos en la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia libramientos expedidos a favor de las personas siguientes:

Don Luis Gonzaga Córdoba Aguilar, don Miguel Arellano Martínez, don Pedro Villodas, don José Sarmiento Alegria, don Moisés y don Emilio Navarro y don Francisco Cabezas.

AVISOS UTILES

CURA DEL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Los trabajos de la policía

Captura de ladrones

Los agentes de la brigada móvil de Madrid don Matías Caballero y don Francisco García, han detenido en el tren expreso de Sevilla a Paulino Mar los Pedrosa, quien iba acompañado de otros individuos que emprendieron a fuga.

Al registrarle se le ocuparon una palanqueta de grandes dimensiones y una linterna de bolsillo, útiles para cometer robos.

También, en una batida dada por el inspector don Antonio Jiménez Abad y el agente don Sebastián Velasco López, auxiliados por los guardias de Asalto señores Anula, García Serrano, López Arias y Díaz Jover, han sido detenidos Antonio Millán (a) El Pinche y Mariano Palma Solórzano (a) Pitiquichi, profesionales de delitos contra la propiedad, siendo su especialidad el arrebatar los bolsos a las señoras; Enrique Ramírez Silva, ladrón de caballerías, que ha extinguido condenas por hurto; y Julián Martín Martín, reclamado por el Juzgado de Instrucción de la Derecha de esta capital que le instruye causa por hurto.

El agente don Juan Herrera Martín detuvo el domingo en la Avenida de Canalejas a Pedro Tramulla Durán, de 26 años de edad, al que se le ocupó una palanqueta que llevaba liada en un papel de seda.

Dicho individuo había llegado de Madrid por la mañana con el propósito de "trabajar" durante los días de feria.

El detenido acostumbraba a usar también el nombre de Julio Durán.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

Apertura de la Exposición Nacional de Bellas Artes.-Recompensas a la fuerza pública por los sucesos revolucionarios de Diciembre

Madrid

Lotería Nacional
En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

150.000 pesetas al 23.148, Alcoy, Motril, Barcelona.

95.000 pesetas al 35.899, San Fernando.

75.000 pesetas al 43.972, Cazalla de la Sierra, Valladolid, Escorial.

55.000 pesetas al 7.907, Madrid, Motril, Guernica, Luno.

40.000 pesetas al 26.919, Madrid, Barcelona, Zaragoza.

Con 3.000 pesetas han resultado favorecidos los números que siguen:

44.980, Quintanar de la Orden, Bilbao, Valladolid; 15.573, Madrid; 36.589, San Felú de Llobregat; 42.869, Madrid; 40.123, Madrid; 31.856, Madrid, Palma, Bilbao; 4.073, Madrid, Barcelona, Castellón; 37.298, Málaga; 26.449, Jerez, Barcelona, Sevilla; 31.436, Valencia, Barcelona, Sevilla; 30.967, Zaragoza, La Línea, Sevilla; 32.165, Barcelona, Málaga; 31.959, Madrid, Coruña, Cartagena; 21.456, Madrid, Bilbao; 21.401, Madrid, Valladolid; 5.460, Madrid, Cádiz, Salamanca; 37.524, Fuengirola, 44.241, Sevilla, Bilbao, Pamplona; 24.520, Madrid, La Línea, Sevilla; 43.071, Madrid.

44.980, Quintanar de la Orden, Bilbao, Valladolid; 15.573, Madrid; 36.589, San Felú de Llobregat; 42.869, Madrid; 40.123, Madrid; 31.856, Madrid, Palma, Bilbao; 4.073, Madrid, Barcelona, Castellón; 37.298, Málaga; 26.449, Jerez, Barcelona, Sevilla; 31.436, Valencia, Barcelona, Sevilla; 30.967, Zaragoza, La Línea, Sevilla; 32.165, Barcelona, Málaga; 31.959, Madrid, Coruña, Cartagena; 21.456, Madrid, Bilbao; 21.401, Madrid, Valladolid; 5.460, Madrid, Cádiz, Salamanca; 37.524, Fuengirola, 44.241, Sevilla, Bilbao, Pamplona; 24.520, Madrid, La Línea, Sevilla; 43.071, Madrid.

44.980, Quintanar de la Orden, Bilbao, Valladolid; 15.573, Madrid; 36.589, San Felú de Llobregat; 42.869, Madrid; 40.123, Madrid; 31.856, Madrid, Palma, Bilbao; 4.073, Madrid, Barcelona, Castellón; 37.298, Málaga; 26.449, Jerez, Barcelona, Sevilla; 31.436, Valencia, Barcelona, Sevilla; 30.967, Zaragoza, La Línea, Sevilla; 32.165, Barcelona, Málaga; 31.959, Madrid, Coruña, Cartagena; 21.456, Madrid, Bilbao; 21.401, Madrid, Valladolid; 5.460, Madrid, Cádiz, Salamanca; 37.524, Fuengirola, 44.241, Sevilla, Bilbao, Pamplona; 24.520, Madrid, La Línea, Sevilla; 43.071, Madrid.

44.980, Quintanar de la Orden, Bilbao, Valladolid; 15.573, Madrid; 36.589, San Felú de Llobregat; 42.869, Madrid; 40.123, Madrid; 31.856, Madrid, Palma, Bilbao; 4.073, Madrid, Barcelona, Castellón; 37.298, Málaga; 26.449, Jerez, Barcelona, Sevilla; 31.436, Valencia, Barcelona, Sevilla; 30.967, Zaragoza, La Línea, Sevilla; 32.165, Barcelona, Málaga; 31.959, Madrid, Coruña, Cartagena; 21.456, Madrid, Bilbao; 21.401, Madrid, Valladolid; 5.460, Madrid, Cádiz, Salamanca; 37.524, Fuengirola, 44.241, Sevilla, Bilbao, Pamplona; 24.520, Madrid, La Línea, Sevilla; 43.071, Madrid.

44.980, Quintanar de la Orden, Bilbao, Valladolid; 15.573, Madrid; 36.589, San Felú de Llobregat; 42.869, Madrid; 40.123, Madrid; 31.856, Madrid, Palma, Bilbao; 4.073, Madrid, Barcelona, Castellón; 37.298, Málaga; 26.449, Jerez, Barcelona, Sevilla; 31.436, Valencia, Barcelona, Sevilla; 30.967, Zaragoza, La Línea, Sevilla; 32.165, Barcelona, Málaga; 31.959, Madrid, Coruña, Cartagena; 21.456, Madrid, Bilbao; 21.401, Madrid, Valladolid; 5.460, Madrid, Cádiz, Salamanca; 37.524, Fuengirola, 44.241, Sevilla, Bilbao, Pamplona; 24.520, Madrid, La Línea, Sevilla; 43.071, Madrid.

44.980, Quintanar de la Orden, Bilbao, Valladolid; 15.573, Madrid; 36.589, San Felú de Llobregat; 42.869, Madrid; 40.123, Madrid; 31.856, Madrid, Palma, Bilbao; 4.073, Madrid, Barcelona, Castellón; 37.298, Málaga; 26.449, Jerez, Barcelona, Sevilla; 31.436, Valencia, Barcelona, Sevilla; 30.967, Zaragoza, La Línea, Sevilla; 32.165, Barcelona, Málaga; 31.959, Madrid, Coruña, Cartagena; 21.456, Madrid, Bilbao; 21.401, Madrid, Valladolid; 5.460, Madrid, Cádiz, Salamanca; 37.524, Fuengirola, 44.241, Sevilla, Bilbao, Pamplona; 24.520, Madrid, La Línea, Sevilla; 43.071, Madrid.

44.980, Quintanar de la Orden, Bilbao, Valladolid; 15.573, Madrid; 36.589, San Felú de Llobregat; 42.869, Madrid; 40.123, Madrid; 31.856, Madrid, Palma, Bilbao; 4.073, Madrid, Barcelona, Castellón; 37.298, Málaga; 26.449, Jerez, Barcelona, Sevilla; 31.436, Valencia, Barcelona, Sevilla; 30.967, Zaragoza, La Línea, Sevilla; 32.165, Barcelona, Málaga; 31.959, Madrid, Coruña, Cartagena; 21.456, Madrid, Bilbao; 21.401, Madrid, Valladolid; 5.460, Madrid, Cádiz, Salamanca; 37.524, Fuengirola, 44.241, Sevilla, Bilbao, Pamplona; 24.520, Madrid, La Línea, Sevilla; 43.071, Madrid.

44.980, Quintanar de la Orden, Bilbao, Valladolid; 15.573, Madrid; 36.589, San Felú de Llobregat; 42.869, Madrid; 40.123, Madrid; 31.856, Madrid, Palma, Bilbao; 4.073, Madrid, Barcelona, Castellón; 37.298, Málaga; 26.449, Jerez, Barcelona, Sevilla; 31.436, Valencia, Barcelona, Sevilla; 30.967, Zaragoza, La Línea, Sevilla; 32.165, Barcelona, Málaga; 31.959, Madrid, Coruña, Cartagena; 21.456, Madrid, Bilbao; 21.401, Madrid, Valladolid; 5.460, Madrid, Cádiz, Salamanca; 37.524, Fuengirola, 44.241, Sevilla, Bilbao, Pamplona; 24.520, Madrid, La Línea, Sevilla; 43.071, Madrid.

44.980, Quintanar de la Orden, Bilbao, Valladolid; 15.573, Madrid; 36.589, San Felú de Llobregat; 42.869, Madrid; 40.123, Madrid; 31.856, Madrid, Palma, Bilbao; 4.073, Madrid, Barcelona, Castellón; 37.298, Málaga; 26.449, Jerez, Barcelona, Sevilla; 31.436, Valencia, Barcelona, Sevilla; 30.967, Zaragoza, La Línea, Sevilla; 32.165, Barcelona, Málaga; 31.959, Madrid, Coruña, Cartagena; 21.456, Madrid, Bilbao; 21.401, Madrid, Valladolid; 5.460, Madrid, Cádiz, Salamanca; 37.524, Fuengirola, 44.241, Sevilla, Bilbao, Pamplona; 24.520, Madrid, La Línea, Sevilla; 43.071, Madrid.

44.980, Quintanar de la Orden, Bilbao, Valladolid; 15.573, Madrid; 36.589, San Felú de Llobregat; 42.869, Madrid; 40.123, Madrid; 31.856, Madrid, Palma, Bilbao; 4.073, Madrid, Barcelona, Castellón; 37.298, Málaga; 26.449, Jerez, Barcelona, Sevilla; 31.436, Valencia, Barcelona, Sevilla; 30.967, Zaragoza, La Línea, Sevilla; 32.165, Barcelona, Málaga; 31.959, Madrid, Coruña, Cartagena; 21.456, Madrid, Bilbao; 21.401, Madrid, Valladolid; 5.460, Madrid, Cádiz, Salamanca; 37.524, Fuengirola, 44.241, Sevilla, Bilbao, Pamplona; 24.520, Madrid, La Línea, Sevilla; 43.071, Madrid.

44.980, Quintanar de la Orden, Bilbao, Valladolid; 15.573, Madrid; 36.589, San Felú de Llobregat; 42.869, Madrid; 40.123, Madrid; 31.856, Madrid, Palma, Bilbao; 4.073, Madrid, Barcelona, Castellón; 37.298, Málaga; 26.449, Jerez, Barcelona, Sevilla; 31.436, Valencia, Barcelona, Sevilla; 30.967, Zaragoza, La Línea, Sevilla; 32.165, Barcelona, Málaga; 31.959, Madrid, Coruña, Cartagena; 21.456, Madrid, Bilbao; 21.401, Madrid, Valladolid; 5.460, Madrid, Cádiz, Salamanca; 37.524, Fuengirola, 44.241, Sevilla, Bilbao, Pamplona; 24.520, Madrid, La Línea, Sevilla; 43.071, Madrid.

44.980, Quintanar de la Orden, Bilbao, Valladolid; 15.573, Madrid; 36.589, San Felú de Llobregat; 42.869, Madrid; 40.123, Madrid; 31.856, Madrid, Palma, Bilbao; 4.073, Madrid, Barcelona, Castellón; 37.298, Málaga; 26.449, Jerez, Barcelona, Sevilla; 31.436, Valencia, Barcelona, Sevilla; 30.967, Zaragoza, La Línea, Sevilla; 32.165, Barcelona, Málaga; 31.959, Madrid, Coruña, Cartagena; 21.456, Madrid, Bilbao; 21.401, Madrid, Valladolid; 5.460, Madrid, Cádiz, Salamanca; 37.524, Fuengirola, 44.241, Sevilla, Bilbao, Pamplona; 24.520, Madrid, La Línea, Sevilla; 43.071, Madrid.

44.980, Quintanar de la Orden, Bilbao, Valladolid; 15.573, Madrid; 36.589, San Felú de Llobregat; 42.869, Madrid; 40.123, Madrid; 31.856, Madrid, Palma, Bilbao; 4.073, Madrid, Barcelona, Castellón; 37.298, Málaga; 26.449, Jerez, Barcelona, Sevilla; 31.436, Valencia, Barcelona, Sevilla; 30.967, Zaragoza, La Línea, Sevilla; 32.165, Barcelona, Málaga; 31.959, Madrid, Coruña, Cartagena; 21.456, Madrid, Bilbao; 21.401, Madrid, Valladolid; 5.460, Madrid, Cádiz, Salamanca; 37.524, Fuengirola, 44.241, Sevilla, Bilbao, Pamplona; 24.520, Madrid, La Línea, Sevilla; 43.071, Madrid.

44.980, Quintanar de la Orden, Bilbao, Valladolid; 15.573, Madrid; 36.589, San Felú de Llobregat; 42.869, Madrid; 40.123, Madrid; 31.856, Madrid, Palma, Bilbao; 4.073, Madrid, Barcelona, Castellón; 37.298, Málaga; 26.449, Jerez, Barcelona, Sevilla; 31.436, Valencia, Barcelona, Sevilla; 30.967, Zaragoza, La Línea, Sevilla; 32.165, Barcelona, Málaga; 31.959, Madrid, Coruña, Cartagena; 21.456, Madrid, Bilbao; 21.401, Madrid, Valladolid; 5.460, Madrid, Cádiz, Salamanca; 37.524, Fuengirola, 44.241, Sevilla, Bilbao, Pamplona; 24.520, Madrid, La Línea, Sevilla; 43.071, Madrid.

44.980, Quintanar

GRAN TEATRO. - EMPRESA GUERRERO TELEFONO 2700

Funciones para hoy martes 22 de Mayo de 1934. - A las 7 y 10.30. - Estreno, REVISTA PARAMOUNT, con extenso sumario. - Y el formidable reestreno "Metro Goldwyn Mayer", titulado TARZAN DE LOS MONOS, interpretada por el campeón olimpico JHONNY WEISSMULLER, la bellisima MAUREEN O'SULLIVAN y el notable actor NEIL HAMILTON. - Butaca, 1.00 peseta. - Anfiteatro, 0.50. - Paraiso, 0.25. - El jueves, por tarde y noche, estreno de la interesante pelicula "Columbia Pictures", LA DAMA DEL AVION. - El viernes 25, PRIMER DIA DE FERIA, y con el juguete cómico en tres actos, de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, DEBUT de la COMPANIA DE COMEDIAS COMICAS del popularisimo primer actor y director CASIMIRO ORTAS. TEMPORADA DE FERIA DE MAYO. Pidan listas en taquilla.

Teatro Duque de Rivas. - EMPRESA A. CABRERA TELEFONO 1750

Hoy martes 22, a las 7 y 10.30. - ULTIMAS PROYECCIONES DE ESTE PROGRAMA. - Primero: HOY NO MERENDAMOS, dibujos sonoros. - Segundo: DONA FRANCISQUITA, hablada y cantada en español. - Butaca, 1.50. - Gradas, 0.30. - TEMPORADA DE FERIA DE MAYO. Compania de comedias. Primer actor, PAGO ALARCON. Primeras actrices, FERNANDA LORENTE y MARIA DEL CARMEN PRENDES. Debut el jueves 24 con el estreno de la comedia LA MARQUESONA.

CINE ALKAZAR. - Empresa Cinas. Reyes Católicos, 17 Telefono 2549

Hoy martes 22 de Mayo de 1934. - A las 7, 8.45 y 10.45. - Primero: JACK DE MICKEY. - Segundo: LA TAQUI-MECA, dialogada en español. - A las 7 y 10.45, butaca, 0.60; niños, 0.30. - A las 8.45, butaca, 0.40. - Mañana, la gran superproducción LA CALLE.

CINE GONGORA. - EMPRESA SAGE Jesús María, núm. 8 - Telefono 2165

Hoy martes, a las 7.30 y 10.30. - CUANDO HACE FALTA UN AMIGO, por Jackie Cooper. - El jueves 24, a las 7.30 y 10.45, debut de la notable pareja de bailes, emperadores del bolero, PILLAR LOPEZ y RAFAEL ORTEGA, con su gran espectáculo coreográfico. Un alarde de arte y de movilidad. En seguida PASTORA IMPERIO acompañada de los notables tocadores de guitarra MANOLO DE BADAJOZ y VICTOR ROJA, y de la cantante ISABELITA DE JEREZ.

EN EL AYUNTAMIENTO LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Ayer, a las siete y media de la noche y bajo la presidencia del alcalde interino don Bernardo Garrido de los Reyes, celebró sesión ordinaria el Consejo Municipal. Asistieron escasos concejales. Abierta la sesión el secretario señor Carretero Serrano leyó el acta de la anterior: que fue aprobada. Se leyó la sentencia del Tribunal Provincial de lo Contencioso administrativo en el recurso interpuesto por don Eduardo Córdón Rojas, contra acuerdo del Ayuntamiento que desestimó la petición que hubo de formular aquel día que se le declarara excedente forzoso en el destino de capellán del cementerio del distrito de la derecha de esta capital. El señor Medina solicitó que se recurriera contra el acuerdo del Tribunal Provincial.

El señor Ortiz Villegas se adhirió a la propuesta del señor Medina recordando hechos cometidos por el citado capellán en el ejercicio de su cargo. Se acordó formular el oportuno recurso.

Quedó sobre la mesa una moción de la Comisión de Beneficencia proponiendo las bases a que ha de subordinarse el concurso de méritos que se ha resuelto convocar para cubrir en propiedad una plaza de practicante supernumerario de la Casa de Socorro.

También quedó sobre la mesa una instancia de don Manuel Caballero Rodríguez, don Juan Durillo Montes, don Andrés Roldán Hinojosa y don Bartolomé Castro Misas solicitando que se les conceda la instalación y explotación de los baños públicos en la margen izquierda del Guadalquivir.

Sin discusión fueron despachados todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día con arreglo a los informes de las Comisiones respectivas.

Se leyó una comunicación del alcalde de Villafranca solicitando que el Ayuntamiento se adhiera al homenaje que los alcaldes tributarán al ministro de Obras Públicas durante su próxima visita a Córdoba.

El señor Salinas Diéguez hizo presente las gestiones que los diputados por Córdoba vienen realizando en los ministerios para la solución de los problemas que afectan a nuestra provincia.

Agregó que en su deseo de que sea una realidad la transformación de los terrenos de secano en regadío han gestionado del ministro de Obras Públicas la construcción de los canales del Guadalquivir y del Bembézar, que tienen una importancia excepcional para la provincia de Córdoba.

Agregó que ya se han hecho los primeros libramientos para las obras de la presa del Bembézar que el próximo día 26 inaugurará el señor Guerra del Río.

Añadió que el costo de esta obra será de 30 millones de pesetas que constituirán una verdadera riqueza para el campo cordobés.

Hizo resaltar la importancia de las obras de regadío que acabarán en plazo muy breve con la crisis obrera de Córdoba.

Dijo que el objeto de la visita del ministro a Córdoba es que compruebe la necesidad de ensanchar y pavimentar la carretera del Brillante, de construir un edificio para las máquinas de la Jefatura de Obras Públicas, así como el camino del Molino de Sansueña y el de circunvalación de nuestra Sierra.

Estas peticiones—siguió diciendo el señor Salinas—son las que han de formularse al ministro de Obras Públicas, unidas a la relativa a la terminación del edificio de la nueva Escuela de Veterinaria.

Es preciso tener en cuenta que las Cortes tramitan en la actualidad un empréstito de mil millones para terminar con el paro obrero que adquiere ya proporciones aterradoras. Creo que todos los pueblos de la provincia deben acudir a Córdoba a

fin de hacer peticiones al ministro, ya que la ocasión es propicia para resolver los problemas provinciales.

A este efecto se celebrará una recepción en el Gobierno civil y yo invito a los alcaldes para que acudan a visitar al ministro durante su estancia en Córdoba.

Terminó proponiendo que una Comisión se encargue de la organización de los actos que han de realizarse con motivo de la estancia del señor Guerra del Río en nuestra ciudad.

El señor Medina dijo que aunque no sabía si sería reglamentario tratar de que se atendiera al señor Guerra del Río como merece todo ministro de la República.

Recordó que el señor Prieto, siendo ministro de Obras Públicas vino a Córdoba con iguales propósitos que el señor Guerra del Río que sigue el camino iniciado por el señor Prieto y a este, el Ayuntamiento, no dedicó homenaje alguno.

Expuso su creencia de que el actual ministro no podrá resolver el problema de esta provincia.

Protestó contra los procedimientos que se vienen siguiendo con los Ayuntamientos de la provincia y anunció que su minoría no aprobará el gasto de una sola peseta para agasajar al ministro de Obras Públicas.

Se lamentó de que constituyendo la zona del canal del Guadalquivir una fuente de riqueza, los obreros no lo puedan apreciar por que los jornales siguen siendo muy bajos y por que se utilizan obreros forasteros con perjuicio de los de la localidad.

El señor Salinas rectificó, lamentando que el señor Medina hubiera planteado un problema social y afirmó que los patronos de Córdoba cumplan las bases de trabajo.

Solicitó del señor Medina que las denuncias por incumplimiento de bases las formulara concretamente y ofreció gestionar que se hiciera justicia a los trabajadores.

Terminó diciendo que él solo se propone hacer el bien sin preocuparse del matiz político del que haga el milagro.

El señor Anguiano se adhirió a las manifestaciones del señor Medina.

Este rectificó en el sentido de que se facultara al alcalde para hacer lo que estimara más conveniente, a fin de atender al ministro de Obras Públicas.

Así se acordó.

Ruegos y preguntas

El señor Medina dijo que en las obras realizadas por la Comisión Gestora de la Décima Municipal se han exigido las debidas garantías para su pender las mismas, y que si existía algún error era de las oficinas técnicas de la Corporación.

Rogó que se concedieran los permisos legales anuales a la Guardia municipal.

El señor Diéguez se adhirió a la petición del señor Medina.

Rogó que se gestionara la retirada de los pobres en las calles céntricas pues constituyen un baldón para la ciudad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Royal Exchange Assurance Seguros de Incendios

Subdirector en Córdoba: Rafael Salinas Anchelerga

Del concurso de Avicultura

Se ruega a los señores expositores que han inscrito sus ejemplares a este concurso, que deben traerlos para que las instalaciones queden terminadas dicho día, el próximo 24, desde las diez de la mañana en adelante, a fin de que el 25, inauguración oficial de este importante certamen puedan, al verificarse ésta, ser admirados por las autoridades y público en general.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid el secretario particular del gobernador civil de la provincia don José Oliver Coñena.

El domingo a las siete de la tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás, contrajeron matrimonio la bellisima señorita Julianna Fragero Pozuelo y el culto oficial de Telégrafos don Carlos de Pablo-Blanco y Torres.

El presbítero don Jesús Avila Calleja, bendijo la unión y apadrinaron a los contrayentes la señora doña Gloria Torres, viuda de Pablo-Blanco, madre del novio y don Agustín Fragero Serrano, padre de la novia.

Actuaron de testigos don Angel de Torres Ilescas, don José Torres Rodríguez, don Manuel Bernal Biancaflor, don Agustín Fragero Pozuelo, don Vicente Rojo Calle, don Joaquín de Pablo-Blanco Torres, don Salvador Le Bret Ballesta y don Máximo Piaget Huguenin.

Terminada la ceremonia los numerosos invitados pasaron al Hotel de España y Francia donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas, marchó a Madrid y otras poblaciones.

Ha regresado del Dispensario de Madrid, en que ha permanecido una temporada atendiendo a su curación, la que fue eminente tiple señora doña Isabel Hernando.

Aún se halla en delicado estado de salud, lo cual sentimos mucho y hacemos votos por su restablecimiento.

Ha regresado de sus posesiones de Fuente Ovejuna la señora doña Dolores Gutiérrez Ravé, viuda de Sumarraga.

En la iglesia parroquial de San Miguel han contraído matrimonio la bella señorita Leonor Román Pérez y don Octavio López Recio, dueño del balneario de Torre del Mar.

El rector de la citada parroquial don Sebastián Crespo Cuesta bendijo la unión y apadrinaron a los contrayentes la señora doña María Recio, madre del novio, y don Eloy Alvarez, tío de la novia.

Terminada la ceremonia, los invitados pasaron al domicilio de los señores de Conde (don Francisco), primeros de los contrayentes, donde fueron obsequiados con espléndido.

El nuevo matrimonio, al que deseamos toda clase de venturas, ha marchado a Madrid.

Ha estado en Córdoba y hemos tenido el gusto de recibir su visita nuestro activo y celoso corresponsal en Dos Torres don Joaquín Portal Miranda.

El domingo en la iglesia parroquial de Santa Marina, contrajeron matrimonio la bellisima señorita Concepción Trigo Riera, hija del empleado de Ferrocarriles jubilado don Carlos Trigo y don Manuel Lozano Tejera.

La novia lucía lujoso vestido de piel de ángel y velo de chantilly y el novio vestía de etiqueta.

Llevaron la cola del traje de la desposada las encantadoras niñas Antonita Casares Ramos y Amparito Perez Córdoba.

Bendijo la unión el coadjutor de dicha parroquial don Francisco Moreno.

Apadrinaron a los contrayentes don Vicente Casares Cruz y su esposa doña Carmen Ramos.

Después de la ceremonia religiosa los invitados se trasladaron al domicilio de los novios donde fueron obsequiados con espléndido.

El nuevo matrimonio, al que deseamos toda clase de venturas, marchó a Madrid y otras capitales.

Para asuntos relacionados con sus negocios de exportación de vinos, embarcó en Gibraltar con rumbo a Nueva York, el joven abogado don Alfonso Cruz Conde.

El domingo en la iglesia del Hospital de San Jacinto (Los Dolores), contrajeron matrimonio la bellisima señorita Blanca Gutiérrez López con el joven don Manuel Alvarez Cenicergue.

El templo estaba adornado con plantas y flores y lucía artística iluminación.

Los novios entraron a los acordes de una marcha nupcial.

La novia, que lucía elegantísimo traje blanco, cuya cola era llevada por los monisimos niños Manolito y Rafaelito Alvarez, sobrinos del novio, iba del brazo del padrino don Luis Alvarez Cenicergue.

El novio, que vestía de etiqueta, daba el brazo a la madrina doña Dorothea García Cañada, hermanos del novio.

Bendijo la unión el rector de San Miguel don Sebastián Crespo Cuesta.

Al acto asistieron numerosos invitados.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas, marchó a Madrid, donde pasará los primeros días de su luna de miel.

Círculo de la Amistad

La Junta Directiva, con motivo de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud, ha acordado la celebración, durante las mañanas y noches de los días 25, 26, 27, 28, 29 y 31 del corriente, de los acostumbrados bailes, que tendrán lugar en la Caseta que dicha Sociedad tiene establecida en el Paseo de la Victoria y hora de las once.

El concurso de patios

El Jurado calificador del concurso de patios efectuó el domingo por la noche la entrega de los premios.

En el de la calle de San Juan de Palomares, número 89, favorecido con el primero, celebró un concierto el cuadro artístico del Centro Filarmónico "Eduardo Luena" y en el de la calle del Chaparro, número 20, al que se otorgó el segundo, la banda municipal de Música.

Todos estuvieron concurrendosísimos, abundando en ellos las mujeres hermosas y en algunos se organizaron bailes.

El gobernador civil don Luis Armiñán y su distinguida esposa los visitaron, siendo objeto de toda clase de atenciones.

En las calles notose animación extraordinaria, pues hasta las altas horas de la noche no cesó el desfile de público por los patios.

Ayer, durante todo el día y la noche, fueron también muy visitados los patios premiados y muy especialmente el de la casa número 17 de la calle del Buen Pastor, denominada "Casa del Cañaverl", cuya instalación ha dirigido la inquilina de aquella María Salamanca, con extraordinario acierto, ya que ha cuidado de curiosos e interesantes detalles, que han causado la admiración de los cordobeses.

Completa la belleza de dicho patio una artística iluminación instalada por Luminotecnia y dirigida por don Fernando Niño, quien ha conseguido preciosas combinaciones de luces que llaman poderosamente la atención.

Círculo de la Amistad

Observada la frecuencia con que algunas señoras y señoritas, que no pertenecen a la inmediata familia de ningún socio, frecuentan los salones y caseta instalada en el Paseo de la Victoria, en las fiestas que se organizan por esta Sociedad y en evitación de la violencia que supone impedirles la entrada, se advierte por este aviso a quienes pueda interesar, que la Junta Directiva ha circulado las órdenes necesarias para que no se repitan los abusos que han venido cometidos y que no es posible seguir tolerando, toda vez que la aglomeración de personas ajenas a los señores socios dificulta la comodidad de éstos.

AVISO

Observada la frecuencia con que algunas señoras y señoritas, que no pertenecen a la inmediata familia de ningún socio, frecuentan los salones y caseta instalada en el Paseo de la Victoria, en las fiestas que se organizan por esta Sociedad y en evitación de la violencia que supone impedirles la entrada, se advierte por este aviso a quienes pueda interesar, que la Junta Directiva ha circulado las órdenes necesarias para que no se repitan los abusos que han venido cometidos y que no es posible seguir tolerando, toda vez que la aglomeración de personas ajenas a los señores socios dificulta la comodidad de éstos.

DOS ACCIDENTES DE AUTOMOVIL

Ayer, a las 12 de la madrugada próximamente, marchaba por la Avenida del Gran Capitán un taxi de la matrícula de Córdoba, conducido por el chófer Manuel Pascual Correas, de 21 años de edad, hermano del propietario del vehículo y ocupado por Francisco Cuenca Arillo, de 22 años, Carlos Serrano Medina, de 53, Manuel González Caballero, de 27 y Rafael Fresno Jurado, de 22.

Al tomar el coche la curva que hay a la entrada de la calle de Gondomar, la rueda derecha delantera chocó con el bordillo de la acera delante del Club Guerrita y se rompió el eje de la misma, volcando el automóvil hacia el lado izquierdo.

Todos sus ocupantes resultaron lesionados.

Inmediatamente se condujo a la Casa Central de Socorro, donde fueron curados de las siguientes lesiones, todas leves:

Francisco Cuenca Arillo, contusiones en el pecho; Carlos Serrano Medina, contusiones en la región occipital; Manuel González Caballero, contusiones en el codo derecho; Manuel Pascual Correas, contusión en el codo izquierdo, y Rafael Fresno Jurado, contusiones y erosiones en la región parietal.

Durante la madrugada de ayer dirigiase en automóvil desde Madrid a la Isla Cristina (Huelva), donde había muerto una persona de su familia, la señora doña Gilda Zamorano de Muro, de 38 años de edad, acompañada de sus sirvientes Rafaela Gordillo Sosa, de 29 años, y Encarnación Rodríguez Rodríguez, de 22.

A llegar a la cuesta de La Lancha, el conductor del coche Tomás López González, hizo un violento viraje para no atropellar a un ciclista que marchaba en dirección contraria y el vehículo chocó contra un árbol.

A consecuencia del golpe resultaron con lesiones todos los ocupantes de aquél.

En su virtud detuviéronse en Córdoba para que les asistieran en la Clínica municipal de la calle de Góngora, cuyos médicos apreciaron a doña Gilda una contusión en el dedo pulgar de la mano derecha, a Encarnación erosiones en diferentes partes del cuerpo, a Rafaela contusiones en la boca y en el pecho y a Tomás una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda.

Después de curados siguieron el viaje a Isla Cristina.

GANADO

En los días de Feria se admite en la finca "RABANALES", cercada de tapia, con comida y agua abundantes, en las inmediaciones de Córdoba. Lana, especial para colchones, se vende. Informes: Leiva Aguilar, 6.

GACETILLAS

Limosna de pan

Hemos recibido varios bonos de la limosna de pan que la Asociación de la Inmaculada Virgen María, en su advocación de la Medalla Milagrosa, distribuirá entre los pobres durante los días 23, 24 y 25 del mes actual.

Les damos gracias en nombre de los necesitados a quienes hemos entregado tales bonos.

Monte de Piedad

El lunes próximo se celebrará en dicho Establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empuños hechos en la Central y Sucursales primera y segunda durante el mes de Julio último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponden venderse.

Las personas que lo soliciten de Contaduría podrán ver las alhajas y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto empezará a las diez de la mañana.

Seguieren los robos

El propietario del Gran Bar don Francisco Bernal Muñoz compareció el domingo en la Comisaría de Vigilancia para formular una denuncia contra el joven Jerónimo Nieto del Arco, repartidor de la cerveza Mahou, por haberle sorprendido en el momento en que sustraía 30 pesetas de una cartera propiedad del denunciante, que éste guardaba en un cajón del despacho.

A requerimiento de Manuel Rodríguez García, que habita en la casilla del paso a nivel de la Campinuela, un guardia municipal detuvo el domingo a José Cañero Montilla y Antonio Villamellado, por considerarse aquél autores del robo de dos gallinas que desaparecieron de la citada casilla el día 17 del mes actual.

Bautizo

El domingo último, en la parroquial de Santiago, recibió las regeneratoras aguas del Bautismo la niña dada a luz recientemente por la esposa de don Rafael Molina Jiménez, empleado de la Sección de Arbitros municipales. Se impusieron a la neófito los nombres de Victoria Justa.

Terminada la ceremonia, los invitados pasaron al domicilio de los padres de la nueva cristiana, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Mendigo incorrecto

El domingo, en la plaza de la Trinidad, imploraba la caridad pública en formas incorrectas, el mendigo Antonio Luque Mérida.

Fue detenido por una pareja del cuerpo de Seguridad.

El amor a la fuerza

En la Comisaría de Vigilancia compareció el domingo Mercedes Núñez García para formular una denuncia contra Manuel Pozo Vila por que frecuentemente la maltrata de obra en su domicilio, calle de Emilio Castelar, número 58, por negarse a hacer vida marital con él.

Intento de agresión

En una taberna de la plaza Mayor intentó el domingo un individuo llamado Juan Montero López agredir con un palo a José Pérez Casas.

Juan fue detenido por una pareja del Cuerpo de Seguridad.

Malos tratos

Ayer se presentó en la Casa Central de Socorro el niño de 12 años Antonio Arcas Nogueira, para ser asistido de una herida contusa, leve en la región parietal izquierda.

El muchacho manifestó que dicha lesión se la había producido un sujeto llamado Manuel, cuyos apellidos ignoraba, que presta sus servicios como cabrero en el cortijo denominado El Macuco, del término de esta capital.

Matrimonio mal avenido

A requerimiento de Rafael Romero Vallejo han sido detenidos por una pareja del Cuerpo de Seguridad Gabriel Torres Luque y su esposa Encarnación Carmona Ruiz, que se maltrataron de obra en su domicilio, calle de Enmedio, número 27.

Una pedrada

Ayer en la calle del Conde de Arenales, recibió una pedrada el niño de doce años Rafael Reyes Morales, resultando con una herida contusa leve en la región occipital.

Le curaron en la Casa de Socorro de la calle de Góngora.

Detención de un ladrón de trenes

Los Guardias civiles del puesto de La Victoria de esta capital Luis Chofles, Juan Canalejo, Francisco Ortega y Francisco Payar, han detenido a Miguel Espejo Díaz, autor de numerosos hurtos cometidos en los trenes.

Los guardias de referencia practicaron un registro en el domicilio del detenido calle de la Pastora número 4, encontrando veintiseis pares de calzado de cuero para señora y de caballero, cinco piezas de tela y un par de guantes.

Alumna aventajada

La señorita Teresita Sánchez Lopera, hija de nuestro distinguido amigo el consejero delegado de "La Voz" don Manuel Sánchez Aroca, ha obtenido las notas de sobresaliente en el sexto año de piano y primero de acompañamiento, en los exámenes del Conservatorio Oficial de Música.

A la bella alumna y a sus padres, enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Un valiente

Una pareja del Cuerpo de Seguridad ha detenido a Rafael Diéguez Montes, que amenazó de muerte, con una navaja, a Manuel Moreno Jiménez, en la plaza del Escudo.

Defunción

Anoche dejó de existir en esta capital la respetable señora doña Carmen Luna Cabello de los Cobos, viuda de Escribano.

La finada por sus excelentes dotes de carácter era muy apreciada de cuantas personas tuvieron la fortuna de tratarla.

Descanse su alma en paz y reciban sus afligidos hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Capital desembolsado, 600 millones de pesetas

A partir de primero de Junio próximo se pagará a las acciones preferentes un dividendo a cuenta de pesetas 7,88 ya deducidos todos los impuestos. El pago se efectuará contra el cupón número 39, por haber sido destinado el número 38 al ejercicio del derecho de suscripción de las nuevas 200.000 acciones preferentes, por los actuales tenedores de esta clase de títulos, con arreglo a las condiciones ya anunciadas.

Se hará efectivo dicho pago en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias.

Hispano Americano.—Urquijo.—Bilbao.—International Banking Corporation.—Hispano Comercial.—Marsans.—S. A.—S. A. Armús Gari.—Urquijo Catalán.—Herrero.—Guipuzcoa no.—Mercantil.—Pastor.

Madrid 3 de Mayo de 1934.—F. Martín de Nicolás, Vicesecretario general.

Pago del primer premio de la lotería a favor de la Ciudad Universitaria

Según habíamos anunciado, ayer en la Delegación de Hacienda se efectuó el pago de los 7.500.000 pesetas a que ascendía el primer premio de la lotería a favor de la Ciudad Universitaria, el cual correspondió a Córdoba.

Presenciaron la operación el Tesorero de Hacienda don Fernando Romero de Torres y el propietario de la Administración de loterías favorecida don Juan de Alvear y Ruiz de Salas.

El Banco Español de Crédito presentó tres décimos, el Banco Central otros tres, la Casa Pedro López e Hijos dos, el Banco Hispano Americano uno y doña Isabel Vela, otro.

El Depositario pagador extendió diez cheques de 750.000 pesetas correspondientes a cada décimo.

Flores de Sierra Morena

POESIAS POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO

UN TOMO PRECIO: 5 PESETAS

De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

Con motivo de la renombrada FERIA DE ESTA CIUDAD, se celebrarán DOS MAGNIFICAS CORRIDAS DE TOROS Y UNA SOBERBIA NOVILLADA, en los días 25, 26 y 27 de Mayo de 1934.

ORDEN DE LAS CORRIDAS

Día 25.—Extraordinaria corrida, Reparación del famoso matador de toros Rafael Gómez (GALO). Seis bravos toros de la acreditada ganadería de don Indalecio García, antes RINCON, de Córdoba, que serán pasaportados por los renombrados matadores

Rafael Gómez, EL GALLO Domingo ORTEGA y Victoriano de LA SERNA

Día 26.—Magnífica corrida de toros de la famosa ganadería de MIURA, de Sevilla, para los aplaudidos matadores

Fermín Espinosa ARMILLITA CHICO, Domingo ORTEGA y Florentino BALLESTEROS

Día 27.—Seis hermosos novillos toros, (desechos de tonta y cerrado) de la acreditada ganadería de doña Concepción Sierra, de Sevilla, para los valientes matadores

Niño de la ESTRELLA Niño del BARRIO y Jaime PERICAS

Las corridas empezarán a las cuatro y media de la tarde. Habrá trenes especiales.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

El inspector general de Carabineros
Se ha posesionado del cargo de inspector general del Cuerpo de Carabineros don Miguel Cabanellas, el cual renunciará a su acta de diputado.

El partido radical demócrata
En el domicilio del señor Martínez Barrio se reunieron ayer las figuras más significadas del partido radical demócrata y trataron de la constitución de los organismos regionales, provinciales y locales.

En la próxima semana se verificará una Asamblea en el Teatro de María Guerrero.

El director del Timbre señor González López, ha presentado la dimisión del cargo por haberse adherido al grupo de Martínez Barrio.

Toma de posesión
Ha tomado posesión de su nuevo cargo de gobernador del Banco Exterior de Crédito el exdirector de Trabajo don Daniel Rúa.

Acto suspendido
La autoridad gubernativa ha suspendido el acto organizado por Renovación Española en honor del señor Calvo Sotelo y demás monárquicos amnistiados que estuvieron en la emigración y que estaba anunciado para el día 27 del actual.

Extremistas detenidos
En una calle de la barriada del Puente de Vallecas fueron halladas quince botellas de líquido inflamable. La policía detuvo a los hermanos Francisco y José Palimir y a Félix Almorochón por suponer que fueran quienes abandonaran las botellas de referencia.

Dichos individuos están fichados como extremistas de acción.

El jefe del Gobierno
El señor Samper permaneció toda la tarde en su despacho de la Presidencia.

Lo visitaron algunos representantes de Empresas periodísticas que fueron a hablarle de asuntos relacionados con el aumento de precio de los periódicos y el embajador de España en los Estados Unidos.

El presidente del Consejo envió recado a los periodistas de que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarles.

El debate parlamentario
Al salón de conferencias del Congreso acudieron ayer muchos diputados.

Todas las conversaciones giraban alrededor de la próxima semana parlamentaria.

En el debate acerca de cuestiones financieras intervendrán los señores Villalonga y Cambó.

También se cree posible que intervenga el señor Azaña para defender la obra económica de los Gobiernos que presidió.

El señor Marraco hará el resumen del debate.

La huelga de metalúrgicos
La huelga de obreros metalúrgicos continúa en el mismo estado.

Llevar ya en huelga 73 días. El paro afecta a 18.000 familias.

El Comité de huelga ha dirigido un escrito al jefe del Gobierno exponiéndole la grave situación por que atraviesan e insistiendo en sus peticiones por estimularlas justas.

Los patronos insisten también en su actitud y dicen que no transigen que pretenden los obreros por que ello significaría la ruina total de la industria.

Para solucionar la huelga existe una proposición que es de esperar que sea tomada en cuenta por el Gobierno.

Consiste en que se nombre una Comisión mixta que dicte un laudo el cual sería sometido a las Cortes y lo que estas acordaran sería acatado por las dos partes litigantes.

Los huertanos de Murcia
Una comisión de Murcia ha visitado al señor Samper, al señor Guerra del Río y a otros ministros para exponerle la grave situación por que atraviesan los huertanos a causa de que el pedrisco ha destruido las cosechas de patatas y frutas.

Tanto el jefe del Gobierno como los ministros ofrecieron a los comisionados estudiar el asunto y adoptar las medidas que se estimen convenientes para auxiliar a los damnificados.

Provincias

BARCELONA

CATASTROFE FERROVIARIA

CATORCE VIAJEROS MUERTOS Y VEINTICINCO HERIDOS

Se cree que entre los restos de los trenes siniestrados haya más víctimas.

Barcelona. Anoche a las ocho y a un kilómetro de distancia de la estación de San Baudilio de Llobregat se produjo un choque entre dos trenes de viajeros, uno de los cuales procedía de Martorell.

La colisión fue espantosa.

Varios coches del tren de viajeros quedaron hecho astillas.

Rápidamente se organizaron los servicios de auxilio cooperando a ello los viajeros que habían resultado ilesos.

De entre los restos de los vagones fueron extraídos once cadáveres. Se prestó asistencia a veinte heridos, la mayoría de ellos graves.

Las autoridades han marchado al lugar de la catástrofe.

También el juzgado de guardia comenzó a actuar desde el primer momento con el fin de depurar las responsabilidades.

A última hora de la noche comenzaron a llegar personas pertenecientes a las familias de las víctimas desarrollándose escenas muy desgarradoras.

Barcelona. La catástrofe ferroviaria ocurrida en las inmediaciones de la estación de San Baudilio de Llobregat se produjo a causa de que en Martorell, cuando estaba el tren dispuesto para salir, un viajero loco un pito. El maquinista creyó que era la señal de partida y emprendió la marcha.

El otro tren procedía de Igualada. A la una de la madrugada iban retirados doce muertos y veinticinco heridos, en su mayoría graves.

Los heridos fueron trasladados en ambulancia al Dispensario municipal y a la clínica del Manicomio de San Baudilio, donde han fallecido dos.

Falta aún muchos cadáveres por identificar.

Han desaparecido los maquinistas y los fogoneros de ambos trenes, creyéndose que hayan perecido y que estén entre los restos de los vagones.

Los dos trenes siniestrados pertenecen a la Compañía de Ferrocarriles Catalanes.

En el lugar del suceso se han instalado potentes focos para hacer posible la búsqueda de muertos y heridos.

Parece que entre los escombros hay más muertos.

Las autoridades han permanecido toda la noche en el lugar del suceso.

ALICANTE

UN DISCURSO DE DON MANUEL AZAÑA

Alicante. El domingo, en un teatro de esta localidad se verificó el acto organizado por la izquierda republicana.

El señor Azaña pronunció un discurso. Dijo que este era el primer acto de propaganda que organizaba la izquierda republicana que representa al partido revolucionario que trajo la República del 14 de Abril y que tiene a conservarla.

El régimen —agregó— pasa por horas difíciles. Nuestro deber es defenderlo contra sus enemigos y salvarlo del descrédito.

Se dijo que el Gobierno y las Cortes Constituyentes estamos divorciados con la opinión. ¿Pero de qué opinión? ¿De la de los republicanos o de la de los monárquicos que no quieren aceptar las leyes de la República?

Nosotros no estamos dispuestos a dejar gobernar a los que han triunfado en las últimas elecciones. Si quieren gobernar que pongan en su cartel de propaganda «Viva la República!» y que lo firmen.

A continuación censuró la obra del actual Gobierno y de las Cortes.

«De estas dijo que no han hecho labor legislativa. Solamente han votado la amnistía y la ley de haberes del clero.»

Se ha prohibido la política en las Universidades y otros Centros de enseñanza, cuando precisamente la escuela es la verdadera defensa del régimen.

Se mostró opuesto al Concordato que se va a hacer con la Santa Sede.

Representamos —continuó diciendo— el espíritu revolucionario que presidió la jornada del 14 de Abril y que salió de la calle. Nuestra acción política ha de ser devolver al país el espíritu de aquel entonces.

Queremos que el pueblo nos conduzca a las puertas del Poder como en Abril de 1931.

No abrigamos sentimientos de venganza contra nadie.

Estad seguros de que si yo tomo el timón la proa navegará con rumbo fijo.

El señor Azaña fue muy aplaudido.

LOGROÑO

CUATRO PERSONAS MUERTAS Y OTRAS TRES GRAVISIMAMENTE HERIDAS A CONSECUENCIA DE UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Logroño. El domingo venía en un automóvil de turismo para presenciar la corrida de toros el empresario de la plaza don Gerardo Vélez a quien acompañaban el gerente de la plaza don Claudio Torralba, don Ramiro Fernández Garrido y dos hijos del señor Vélez.

Conducía el coche, que era propiedad del empresario, el chófer Jesús Val.

Este aceleró la marcha del auto para adelantarse a una camioneta pero no observó que en sentido contrario venía un camión también a gran velocidad.

Se produjo un tremendo choque, quedando cada vehículo a un lado de la carretera.

A consecuencia del accidente resultaron muertos el chófer del camión, don Gerardo Vélez, don Claudio Torralba y Jesús del Val.

Como el automóvil de turismo se incendió los cadáveres de los dos últimos quedaron carbonizados.

Don Ramón Fernández y los hijos del señor Vélez resultaron con gravísimas lesiones.

El suceso ha producido dolorosa impresión.

OVIEDO

Formidable incendio

Gijón. Ayer se produjo un incendio en la Industrial Carrocera, siendo pasto de las llamas treinta automóviles que estaban en reparación.

Las llamas se propagaron a cuatro casas que quedaron destruidas. Las pérdidas se calculan en un millón de pesetas.

En los trabajos de extinción resultaron heridos tres bomberos.

Incendian una iglesia

Oviedo. Unos desconocidos incendiaron la iglesia de Figaredo, pueblo enclavado en la cuenca minera. El templo quedó destruido.

Recientemente se habían hecho importantes obras de reparación. Las pérdidas se calculan en cien mil pesetas.

Terminación de la huelga minera

Oviedo. Ayer se dió por terminada la huelga en toda la cuenca minera reintegrándose los obreros al trabajo.

El conflicto fue promovido como protesta contra el despido de un vigilante que no sidó aún admitido.

Se cree que si la Empresa de que depende dicho obrero no lo admite, se reproducirá la huelga en breve plazo.

CIUDAD REAL

La Federación de Trabajadores de la Tierra anuncia la huelga

Ciudad Real. La Federación de Trabajadores de la Tierra afecta a la U. G. T. ha circulado órdenes a las organizaciones de los pueblos para que vayan a la huelga el día 5 de Junio.

Si el paro se lleva a efecto se hará imposible la recogida de la cosecha.

VALENCIA

La Juventud Autonomista Valenciana

Valencia. En una reunión celebrada por las Juventudes radicales autonomistas valencianas se acordó ratificar el acuerdo tomado por la Junta municipal de separarse del partido que acudilla el señor Lerroux.

También acordaron telegrafiar a don Indalecio Prieto felicitándole por el discurso pronunciado últimamente en el Parlamento.

CORUSA

Fallecimiento de un catedrático

Santiago. Ha dejado de existir a consecuencia de una angina de pecho el decano de la Facultad de Derecho don Salvador Cabeza de León.

Su muerte ha sido muy sentida.

SEVILLA

El Congreso provincial de la U. G. T.

Sevilla. En la sesión de clausura del Congreso provincial de la U. G. T. se desarrollaron algunos incidentes y sonaron varios disparos.

Los alborotadores fueron expulsados del local y los congresistas continuaron normalmente las deliberaciones.

Como no resultó ningún herido se cree que los disparos fueron hechos con pistolas detonadoras.

Una banda de estafadores

Sevilla. La policía ha detenido a Antonio Gosalvez, que en unión de Pedro Fató Conti y José Galindo, todos de Barcelona, tenía establecida una supuesta Agencia hipotecaria mediante la cual estafaban a los clientes.

Se hacen gestiones para detener a los cómplices de Antonio.

El partido radical se adhiere a Martínez Barrio

Sevilla. Ayer se reunió el Comité provincial del partido radical y acordó adherirse a la política que sigue el señor Martínez Barrio.

CORRIDAS DE TOROS

En Madrid

Madrid. El domingo se celebró una novillada, lidiándose ganado de Cruz Castillo que fue desigual.

Palomino tuvo que matar tres a causa de haber resultado cogido Félix Almagro.

Al primero lo muleteó con precauciones y lo mató defectuosamente. En el de Almagro estuvo bien en conjunto, siendo aplaudido.

En su segundo estuvo superior con la capa y la muleta y mató bien. Fue ovacionado y se le concedió una oreja.

El público lo tomó a broma. Cagancho toreó muy ceñido a sus dos bichos, hizo faenas vistosas y estuvo breve con el pincho, siendo ovacionado.

Carnicerito de Méjico saludó a su primero con varias verónicas superiores y banderilleó con mucho estilo.

Muleteó desde cerca y mató de un volapié. (Ovación y oreja).

En su segundo trasteó entre los piones y coronó la faena con otra gran estocada. (Ovación y oreja).

En Zaragoza

Zaragoza. Novillos de Albacerrada, difíciles.

El Niño del Barrio tuvo que matar tres por haber sido cogido Rondo.

En todos ellos toreó con gran estilo, hizo faenas muy valientes y mató superiormente, siendo ovacionado. Rondo estuvo bien en su primero.

El segundo lo enganchó y le dió una formidable paliza, teniendo que ingresar en la enfermería.

Paco Bernal estuvo deficiente.

En Linares

Linares. Se ha verificado la primera novillada de la temporada.

Se lidiaron reses de Izquierdo que fueron superiores.

Platerito muy bien en sus dos toros. Banderilleó superiormente y estuvo breve con el estoque, siendo ovacionado y cortando una oreja de su segundo.

Peregrin hizo buenas faenas de muleta y mató con brevedad, siéndole concedida una oreja de su primero. Oller cumplió.

En Nimes (Francia)

Nimes. Se lidiaron toros del conde de la Corte que fueron bravos.

Chicuelo superior con capa y muleta. Mató a sus dos bichos de igual número de estocadas. En ambos fue ovacionado y cortó orejas.

Marcial Lalandia hizo faenas vistosas y mató con brevedad, siendo ovacionado.

Dominguez, bien.

La fábrica de cerveza "La Mezquita"

Ayer a las cinco y media de la tarde y con asistencia de la mayoría de los industriales taberneros de Córdoba, se efectuó la reapertura de la fábrica de cerveza "La Mezquita S. A."

El presidente del Consejo de Administración don Rafael Cruz Conde, el consejero delegado don Antonio Plaza, el director gerente don Fernando Eichhorn, acompañaron a los invitados a visitar la fábrica, en la que se han introducido reformas de gran importancia, tales como la ampliación de las bodegas y la instalación de un tren de embotellado, que constituye uno de los mejores adelantos de maquinarias.

La fábrica tiene una capacidad de 3.500.000 litros anuales.

Las bodegas son capaces para 600.000 litros y las de fermentación para 200.000 litros.

El tren de embotellado tiene una capacidad de 2.640 litros por hora, o sea 24.000 en la jornada diaria legal.

Los numerosos invitados al acto fueron obsequiados con cerveza de la que ayer mismo se puso a la venta.

Como se trata de una industria que honra a Córdoba, nos congratulamos de su reapertura y de deseamos grandes prosperidades.

ALCARACEJOS

Notas de feria

Se han celebrado, durante los días del 15 al 18 del actual, las tradicionales fiestas de este pueblo.

En la mañana del 15, se efectuó la fiesta religiosa en honor de San Isidro Labrador, cuya imagen recorrió procesionalmente las principales calles, celebrándose a continuación la misa, acto en que pronunció un elocuente sermón el párroco doctor Herruzo.

Lo desapacible del tiempo restó lucimiento a los festejos los días 15 y 16.

Entre los números del programa figuraban carreras de cintas en bicicleta, cucanás, carreras en sacos, partido de fútbol —que jugaron un equipo de Pozoblanco y otro local, vendiendo aquel por 4 tantos a 3— y dos bonitas funciones de fuegos de artificios a cargo del competente pirotécnico don Benjamin Carrasco, vecino de Peñarroya, las cuales agradaron mucho al público, especialmente la segunda, realizada el día 14 y que terminó con una vistosa traca valenciana.

Entre los pobres se repartió una abundante limosna.

La Banda municipal de Pozoblanco y la orquesta filarmónica local, han tenido a su cargo los conciertos y dianas, ejecutando ambas con gran maestría, un selecto repertorio.

Animados bailes públicos y de sociedad han servido de solaz y esparcimiento al elemento joven.

En el teatro del Círculo de la Unión, actúa con bastante éxito la Compañía dirigida por el señor González Salvador.

Fuerte tormenta
Al medio día del 15, descargó una fuerte tormenta, acompañada de pedrisco, que ha causado grandes daños en siembras y viñedos, destruyendo por completo la cosecha en algunas fincas.

Corresponsal
20 Mayo 1934.

DEL AYUNTAMIENTO Premios Amante Laffón

El alcalde interino don Bernardo Garrido de los Reyes recibió ayer las siguientes visitas:

Don Joaquín Carbonell, don Julián González, don Mariano Jiménez Ruiz, don Rafael Cuevas, don Miguel López Mora, don Fernando Kindelán, presidente del Colegio de Practicantes, don Manuel Rubio, don Recaredo Infante, don Eusebio Revuelto, don Pedro Cabello, don Luis Polo, secretario de la Junta de Protección de Menores, presidente del gremio de Tejidos don Francisco Hierro, don Evaristo Amorós y doña Rosario del Riego.

Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal ha prestado los siguientes servicios:

Denuncias de Antonio Gil Santa Cruz, por vender carbón en ambulancia careciendo de licencia; de Carmen Bravo León, por establecer un puesto para la venta de leche sin licencia; de Francisco Lastra Zamora y Manuel Vargas Fernández, por estacionarse sus hijos en la calle Claudio Marcelo para vender dulces careciendo de licencia; de Antonio Navarro Arrabal y Manuel Galindo Herrera, por estacionarse en la calle Claudio Marcelo para vender plátanos careciendo de licencia; de Antonio Abad Flores y don Antonio Gargallo Rosqueta, por jugar sus hijos a la pelota en la vía pública; del dueño de la casa número 12 de la calle Ronquillo Briceno por salir las materias fecales de la misma a la vía pública; de Dolores Gil Martín y Antonio Aragnés Ubal, por desgajar sus hijos ramas de los árboles; de Antonio Lara Gallardo, por construir un chozo estando prohibido, y de Rafael Carmona Bello, Francisco Bustos Rueda, Enrique Yépes Pérez y María López Martín, por tirar piedras sus hijos con hondas al interior del cementerio de la Derecha rompiendo varias tejas.

El guardia número 15, dió conocimiento de que el niño Rafael Sicilia Pérez fue curado en la Casa de Socorro por haberle mordido un perro de don Francisco Gureso Pérez.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

Sesión del 19 de Mayo

A las diez y media de la noche celebró, en segunda citación, la Cámara Oficial de Comercio e Industria la sesión reglamentaria mensual bajo la presidencia de don Juan de la Cuesta y Costi, asistiendo los vocales señores Hierro Aragón, Padilla Serrano, Aguilera Camacho, Torrent Terol, González Cabello, Conde Alba, Rodríguez Yuste, Lombardía Pérez, Castro Medina, Jurado Moreno, Rodríguez de Liévana y el secretario señor Ramírez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Cuesta agradeció a la Cámara el acuerdo y las manifestaciones de pésame recibidas con motivo de la muerte de su hermano don Joaquín.

Se acordó a continuación celebrar la adjudicación de premios de la Exposición regional andaluza de aceites de oliva organizada por la Cámara el martes 29 del actual, a las diez de la mañana, designándose Jurados para la calificación de muestras a los señores don Luis Pallarés Delsors, Carbonell y Compañía, don Antonio Zurita Vera, don Diego León Alvarez, don José María Tubino, señores hijos de Luca de Tena, Francés y Compañía S. A. y don Rafael Luque Salas.

Se nombró después vocal propietario de la Junta de Detasas ferroviarias a don Francisco Padilla Serrano en sustitución de don Miguel Hidalgo Solís.

Se acordó después conceder un objeto de arte como premio en el concurso de ganados e industrias derivadas organizado para los próximos días de feria, así como cincuenta pesetas para la tómbola que celebrará el Comité de la Cruz Roja.

Por último, se dió cuenta de la baja que como vocales producían automáticamente en la Cámara los miembros don Juan Chastang y don José Infante Conde por haber variado de calificación en la contribución industrial y no encajar ya dentro del grupo para el que fueron elegidos por la corporación, vacantes que se cubrirán en la próxima sesión de la Cámara con arreglo a lo dispuesto en el apartado quinto del artículo 56 del Reglamento.

Con ello se terminó la sesión.

Fallados por las Comisiones correspondientes, los concursos que oportunamente fueron convocados por el Patronato de Previsión social y la Caja de Seguros Sociales y de Ahorro de Andalucía Occidental, para adjudicación de los premios que llevan el nombre del esclarecido sevillano, se han adoptado los siguientes acuerdos:

Concurso literario-social entre los obreros

Primer premio.—Se declara desierto por no haber lugar a su adjudicación, pasando su importe a la Comisión encargada de resolver el concurso entre sociedades obreras, para que se adjudique a la entidad que, por sus méritos, resulte clasificada en tercer lugar.

Segundo premio.—Se concede a los trabajos bajo los lemas "El porvenir es de los pueblos que cuidan las fuentes de la vida" y "Societario", distribuyéndose al efecto, por partes iguales, el importe de este premio entre los autores agraciados.

Accésit.—Se adjudica al lema "Trabajo".

Accésit extraordinario creado por la Caja de Seguros Sociales, fuera de concurso y a propuesta de la Comisión.—Se concede al lema "Obras son amores y no buenas razones".

Premio de cien pesetas donado por el señor presidente del Patronato don Ramón Carande y Thovar, asimismo, fuera de concurso.—Se adjudica al autor del trabajo que lleva por lema "Amparo".

Concurso entre Sociedades obreras

Primer premio.—Se concede a la "Sociedad obrera de Artes Gráficas de Jerez de la Frontera".

Segundo premio.—Se adjudica a la Sociedad de Socorros Mutuos "La Reforma", de Sevilla.

El primer premio del concurso anterior, declarado desierto, se adjudica a la entidad "Los Menestrales", de Sevilla.

Premio extraordinario creado por la Caja de Seguros Sociales, fuera de concurso y a propuesta de la Comisión.—Se concede a la Sociedad "Carmos", de Sevilla.

Premio extraordinario de cien pesetas donado por un funcionario de Previsión, asimismo fuera de concurso, se adjudica a la "Asociación de obreros pintores", de Jerez de la Frontera.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y en general de los autores y sociedades que han concurrido a estos concursos.

Se advierte, además, a los obreros y entidades favorecidas, que oportunamente serán notificados de la fecha, hora y lugar en que han de comparecer, para hacer efectivo el importe de los premios con que han resultado agraciados.

DE LA PROVINCIA

Defención

La Guardia civil de Carcabuey detuvo a Teodoro Povedano Sampedro, autor de varios robos.

En un registro efectuado en su domicilio se encontraron restos de dos pavos que había robado en la finca denominada "Dehesilla", una cantidad de habas también procedente de hurto y una pistola del calibre 12.

Del complot de Montilla

En Montilla detuvo la benemérita a Manuel Gómez Rios, de 26 años, al que se le ocupó una pistola automática con un cargador.

Dicho individuo fue puesto a disposición del juez que entiende en la causa con motivo del supuesto complot revolucionario descubierto recientemente en aquella localidad.

Agresión

En la aldea del Esparragal, de la demarcación de Priego, Ramón López y López agredió con un almocafre a Francisco Carrillo, produciéndole una herida leve en la cabeza.

La causa de la agresión fue el tratar Francisco de pasar por una linde de la propiedad de Ramón, cosa a la que éste se oponía.

Identificación del cadáver

Comunican de Posadas que ha sido identificado el cadáver del hombre que apareció flotando sobre las aguas del Guadalquivir en el sitio conocido por Paso de la Barca.

Era el del comerciante de Aguilar de la Frontera don Luis Arrebola Maldonado.

Supónese que se trata de un suicidio.

†
LA SEÑORA

Doña Carmen Luna Cabello de los Cobos

VIUDA DE ESCRIBANO

Ha fallecido el día 22 de Mayo de 1934, a los 62 años de edad, confortada con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus afligidos hijos don Antonio, don José y doña Concepción, hijos políticos don Manuel Córdoba Barriero y doña Soledad Luna González, nieta, hermana doña Joaquina, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos que asistan al funeral que por el eterno descanso del alma de la finada se celebrará hoy, a las tres de la tarde, en la parroquia de San Andrés, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

El prestigio de un producto sólo puede cimentarse en el éxito de sus resultados.—La justa fama del **SERVETINAL GUMMA** ESTA PRECISAMENTE CONSOLIDADA por los certificados de agradecimiento de todos los **ENFERMOS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS**.

A continuación nos complace reproducir el certificado que nos remite Don **VENTURA HERNANDEZ**, de 56 años, residente en Madrid, calle Luis Fernández Martínez, número 4.

El señor Hernández hace constar que por espacio de CINCO AÑOS padeció una **ULCERA PILORICA**, con intensos dolores, particularmente a las tres horas de haber comido. En el mes de Enero del corriente año empezó el uso de nuestro producto **SERVETINAL** con los más excelentes resultados, hallándose actualmente restablecido por completo de su dolencia, y en virtud de su agradecimiento hacia el producto que le ha permitido restablecerse de su salud nos remite el presente certificado, autorizándonos la publicación de su caso en la Prensa.

Firmado: **VENTURA HERNANDEZ**

Madrid, 23 Marzo 1934.

Exigid el legítimo **SERVETINAL** y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

De venta 5'80 pesetas (incluido 0'30 timbre) en todas las farmacias y en

José Caballero, Claudio Marcelo, núm. 13. Córdoba.—Farmacia Bonifacio Gómez, S. Juan, núm. 80. Málaga.—Farmacia Central, Vda. R. J. Urbano, Campana, núm. 20, y Vda. Juan Fernández Gómez, S. C., Aranjuez, núm. 2. Sevilla.—Vda. de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, núm. 2. Granada.—Farmacia del Globo, calle Mármol de Bañuelos, Córdoba

SE VENDE todos los enseres de la taberna "El Patio", por cesar en el negocio. Plaza Pinada, número 3.

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas. Luisa Sánchez, Potro, número 6.

SE ALQUILA pisos y un local amplio, propio para oficinas, en el Gran Capitán, número 21.

SE ARRIENDA pisos en la finca San Luis de Vistahermosa. Informes, en la Farmacia Marín.

TOLDOS
Se componen, se confeccionan nuevos y se colocan por personal asegurado. Cardenal González, número 3 (Albardonería)

SE ARRIENDA una casa planta baja, con cuatro habitaciones, y demás dependencias en la calle Torre de San Andrés, sin número. Para verla, de 10 a 3 de la tarde.

ARRIENDASE en casa nueva construcción, piso principal con siete amplias y ventiladas habitaciones y cuarto de baño, calle Fray Diego de Cádiz, 5 (frente Jardines Agrícolas). También se arrienda un local para cochera, depósito, establecimiento o cosa análoga. Razón, en los Almacenes del bajo.

SE ARRIENDA dos portales espaciosos, propios para establecimiento, en 30 pesetas cada uno. Gutiérrez de los Ríos, 47.

SE VENDE, en precio moderado, un buen cortijo en Córdoba y otro en Santaelia. Para tratar, con su propietario Manuel Varo Aguilar, San Pablo, 44. Córdoba.

SE ARRIENDA amplias naves para almacenes en la calle Teniente Albornoz, 4 y en la Plaza de Colón, 1. Razón, Panadería y Confeitería "La Purísima", Torres Cabrera, 12.



Muestras a la vista Nada por adelantado

OCASION. Se vende un buró americano y archivador con persiana, ambos de roble, librería-juguetero y lámpara de pie, en Leopoldo de Austria, 2. A.

SE ARRIENDA un local para tienda o cosa análoga, en la calle García Loyera, número 6. Informes: calle Leopoldo de Austria, número 2, letra B.

SE ARRIENDA un piso segundo y se vende pianos y rollos de pianola. Razón: Gran Capitán, número 36, portería.

SE VENDE casa en la calle Pedro López, con seis habitaciones, azótea, patio pequeño e instalaciones de luz y agua. Razón, en el número 2 de dicha calle, de dos a tres de la tarde.

AVELLANAS CORDOBESAS: Se vende por fanegas. San Pablo, 49.

SE ARRIENDA espaciosa cuadra con par anejo. Informarán: Plazuela de Don Gome, 2.

SE VENDE loritos y periquitos. Razón: Hostelería Laurel, calle Sevilla.

¿CONOCE USTED los renombrados vinos de la Sierra de Montilla?, son los más finos y olorosos de toda la región montillana; pruébelos; en la Bodega Diéguez (Realejo, 66) los hay puestos a la venta, de este año, a pesetas, 0'90 litro y 13'50 arroba, precios de ocasión en este tipo de vino, sólo en esta antigua bodega.

SE VENDE gallinas y gallos en la calle Cabezas, 2, duplicado.

SE VENDE coche Dodge en buenas condiciones. Para verlo y tratar, Paseo de la Victoria, 2, en las oficinas máquinas de escribir Remington.

ALMONEDA POR TRASLADO Reaizo muebles, ropas, alhajas y todos los enseres de una casa, casi regalados. Imágenes, 19, bajo, letra C.

SE ARRIENDA desde el día tres magníficos pisos en casa de reciente construcción, amplias y lujosas habitaciones, cuartos de baño, termo-sifón y todo género de comodidades. Enrique Redel (antes Alamos) 11 y 13. Para tratar: Pabellónes de la Victoria, primer grupo, principal izquierda.

SE ALQUILA piso bajo, buenas habitaciones, patio principal y huerto. Ver y tratar: Paseo de la Victoria, 3, de 11 a 1. Días laborales.

MERCEDES, MODISTA Enseñanza de Corte y Confección Habiendo llegado de Madrid, tiene su gusto en ofrecerle a usted su casa. SAN PABLO, 55. BAJO

SE VENDE una hermosa lactancia en una tinaja, macetas de pilstras y de otras plantas, calle Pompeyo, número 9. También se vende cuadros antiguos con cristal y estampas de colores.

SE ARRIENDA un piso alto con tres habitaciones, galería, cocina y agua, con garantía, para poca familia. Fitero, 5 letra B.

VENDO toldo seminuevo, 6'10 por 7'10. Razón: San Miguel 3.

EXQUISITAS E HIGIENICAS "TORTAS PEÑAS" Elaboradas con sus ricos aceites extrafinos. Envueltas en papel parafinado, evitando el manoseo de los vendedores y el contacto con la terrible y asquerosa "mosca", vehículo de tantas enfermedades infecciosas, que son el azote de la humanidad. Pídale en todos los establecimientos o en el Depósito, Julio Romero de Torres, 22. Proponerla es hacer una obra de higiene y salud pública.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Mayor, 1.

Dependientes de Comercio que deseen ascender a viajantes

Soliciten en carta manuscrita a don Julio Franquelo, Fernando de Córdoba, sin número, principal izquierda, indicando sus conocimientos y demás circunstancias, con gran detalle. Quien traiga recomendación, será indefectiblemente rechazado sin más averiguaciones.

EL COMERCIO

Camiones para transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

HUEVOS

frescos y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" Precios económicos San Alvaro, 13 Servicio a domicilio, sin propinas Teléfono, 1-7-9-8

Si padeces de las muelas no tengas ningún reparo en tomar el Sello Santo que este remedio no es caro.

Tú que te coscas, cáncanos tieras; úntate Tecla que te conviene. Insecticida líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos. Depósito en Córdoba, Farmacia, Droguería y Perfumería "La Mezquita". Torrijos, número 2.

SE ARRIENDA desde el día amplio local, en planta baja, Victoriano Rivera, 6, propio para comercio u oficinas. Razón: Mármol de Bañuelos, 11.

LA MADERERA ANDALUZA VILCHES Y GODES Teléfono 1-2-0-6. Avenida América Maderas. Taller mecánico. Carpintería. Materiales de construcción. Fábrica de losetas de cemento. ¡PRECIOS BARATISIMOS!

SE ARRIENDA desde el día amplio local para industria, compuesto de un salón con dos huecos a la calle, cuatro habitaciones interiores, jardín y cochera, en la planta baja de la calle Málaga, núm. 11. Razón, Granja Royal, de 1 a 3.

Pída usted en ultramarinos **GARBANZOS**



CAMAS METALICAS

DORADAS

NIQUELADAS

CORRIENTES

CAMITAS Y CUNAS

JUAN MIRÓ

Avenida de Canalejas, 20 CORDOBA

SE VENDE dos escaparates con seis lunas y accesorios. Razón: C. Marcelo, 19 Casa Montilla.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día Hoy: Santa Quiteria, virgen y mártir. Mañana: La aparición de Santiago, apóstol.

Jubileo circular Hoy, en la iglesia parroquial de San Francisco, por don Rafael Pineda Molina y doña Araceli Marín Esquinas, en cumplimiento de su disposición testamentaria. Mañana, en la misma iglesia.

En los Padres de Gracia Hoy, cuarto acto de la solemne novena que la Comunidad de Reverendos Padres Trinitarios, en unión de la Tercera Orden, Pía Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia, celebra en honor y gloria del Augusto e inefable misterio de la Santísima Trinidad. Por la mañana, a las nueve, hay misa solemne.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación mayor, santo rosario, con letanía cantada. A continuación se hace el ejercicio de la novena con trisagio solemne, bendición y reserva, terminándose con el canto del Himno Trinitario. Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Félix de la Virgen y R. P. Saturnino de la Purificación, Superiores de las Comunidades de Padres Trinitarios de Nuestra Señora de la Cabeza (Jaén) y de Córdoba (Padres de Gracia), respectivamente.

En María Auxiliadora Hoy, octavo acto de la solemne novena en honor de María Auxiliadora. Por la mañana, a las siete, ocho y nueve misas, rosario, letanía, ejercicio y cánticos.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, santo rosario, letanía, novena y cánticos por la Escolanía del Colegio. Los sermones están a cargo del Reverendo Padre Escolapio de Sevilla don Andrés Moreno Gilabert.

En San Agustín Hoy, primer acto de la solemne novena en honor de Santa Rita de Casia, abogada de imposibles. Por la mañana, a las ocho, hay misa cantada en el altar de la Santa. Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, letanía cantada, ejercicio, himno, sermón a cargo del R. P. Antonio Maya, O. P., reserva y bendición. A las diez se celebra una misa solemne con panegirico por el referido Padre.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles en perfecto estado. Menéndez Pelayo, 9, duplicado.

RESTAURANT BRUZO Gondomar, núm. 2

(Esquina a las Tendillas) Telef. 1328 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURANTE DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, 5 (antes Morillos; Teléfono 2503

Plato del día: Chuleta de ternera a la Alicantina.

Notas del Calendario Cordobés

22 de Mayo

Salte el sol a las 4'53.—Se pone a las 7'29.

Salte la luna a las 12'45 t.—Se pone a la 1'32.

Se da el toque de Alba a las 3'30.

El de Visperas, a las 4.

El de la Oración de la tarde, a las 7'45.

El de Animas, a las 9.

El día 28 entra la luna llena a las 9'41 de la noche.

Según las predicciones meteorológicas reinará buen tiempo, exceptuando algunos días en que habrá tormentas y granizadas.

CASA EN VENTA

En el barrio de la Catedral, calle de segundo orden, se vende casa con ocho habitaciones, dos cocinas, azótea, patio, instalación de luz y agua, en estado immejorable de obra, precio treinta mil pesetas. Para informes y verla, diríjase a don Francisco Pérez de la Lastra, calle Quintero, sin número. Córdoba.

TEJAR se arrienda en Almodóvar del Río, a 200 metros de la estación, con tres hornos para cocer ladrillos y uno para canales, con agua abundante y buenas oficinas para secaderos lindando con la carretera que del pueblo conduce a la estación. Para tratar con don Andrés Ortiz, en Almodóvar del Río, Moreria, 2.

CERVECERIA. Se vende en un lote todos los enseres y muebles de una cervecería. Informarán: Realejo, 66. (Despacho).

Salchichón Vich legítimo, embuchados de lomo, garbanzos, quesos y conservas, todo en San Pablo 37

CHACINERIA Y COMESTIBLES